

3. D. Rafael Jesús Catalá Ruiz de Galarreta.
4. D. Vicente José Carbonell Chirivella.
5. D. José Vicente Asensi Ferrer.
6. D. Esteban Capdepon Fernández.
7. D. Francisco Ignacio Pérez Miragall.
8. D. Asunción Sanchis Carrasquer.
9. D. Amalio Lausuch Mascarell.
10. D. Antonio Jódar Morales.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente. Don Rafael Matoses Palacios, Alcalde-Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial, don Joaquín Tomás Villarroya, como titular, y don Fernando Romero Saura, como suplente.

El Secretario de la Corporación, don Marcelino Mur Saludas o el funcionario técnico de la Administración General en quien delegue.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Enrique Bueso Martín, como titular, y don Francisco Agustí Agustí, como suplente.

Por la Abogacía del Estado en la provincia, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos y don Fernando Llopis Giner, el primero como titular y el segundo como suplente.

Secretario: Don José A. Benedito Beltrán, como titular, y doña Angeles Puerta Echeverría, como suplente.

Orden de actuación

El resultado del correspondiente sorteo ha sido el siguiente referido a los números anteriores correspondientes al orden de admisión de instancias: 3, 1, 10, 2, 8, 7, 5, 6, 9 y 4.

Comienzo de las pruebas

El primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 2 de febrero de 1979, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Sueca, 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Rafael Matoses Palacios.—14.518-E.

800 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villafranca del Cid referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 138 de 21 de noviembre de 1978, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante en la plantilla, del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Los aspirantes (mujeres y varones) habrán de tener cumplidos dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco y estar en posesión de título de Enseñanza Media elemental, Graduado Escolar o similar.

Las instancias se presentarán en las oficinas municipales durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, bien directamente o por cualquiera de los medios señalados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y justificante de haber ingresado quinientas pesetas por derechos de examen.

Villafranca del Cid, 22 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, J. María Vives.—14.462-E.

801 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villafranca del Cid referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Vigilante nocturno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 139, de 23 de noviembre de 1978, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante en la plantilla, de Vigilante nocturno.

Los aspirantes habrán de tener cumplidos veintiún años, sin exceder de cincuenta y cinco, y estar en posesión del certificado de Estudios Primarios de escolaridad o equivalente.

Las instancias se presentarán en las oficinas municipales, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas bien directamente o por cualquiera de los medios señalados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y justificante de haber ingresado 450 pesetas por derechos de examen.

Villafranca del Cid, 24 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, J. María Vives.—14.702-E.

802

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Aspirantes admitidos

Don José Luis Rodríguez Venero.
Don José Luis Monasterio Rubio.
Don Tomás Navarro Aranda.
Don Miguel Coronado Domínguez.
Don Félix Espejo Verdú.
Don Miguel Ángel López Sebastián.
Don Pedro Buesa Ruiz.
Don Enrique Varea Casado.
Don Ángel Álvarez Tejerina.
Don José Manuel Arceredillo Velasco.
Don Jesús Tobía Alonso.
Don Carlos Cuenca del Val.
Don Fernando Sáez de María.
Don Matías de Santos Arroyo.
Don Miguel Ángel Fernández Egido.
Don Clemente Feijoo Blanco.
Don Ignacio Castro Juez.
Don Miguel Ángel Montojo Montojo, a condición de que subsane los defectos existentes en su instancia.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Reclamaciones: Podrán formularse contra la aprobación de esta lista provisional, durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 17 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Marco Tabar.—Ante mí, el Secretario.—14.978-E.

803

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Operario-Mariner.

Han sido admitidos provisionalmente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Operario-Mariner de esta excelentísima Corporación, los siguientes señores:

1. Acosta Saavedra, Agustín.
2. Casimiro Renitez, Manuel.
3. García Hernández, Antonio.
4. Hernández Martín, José Manuel.
5. Méndez Zumbado, Manuel.
6. Moreno Delgado, Pantaleón.
7. Romero Navarro, José Antonio.
8. Santana Santana, Marcelino.
9. Vega Mederos, Miguel.

Aspirantes excluidos

Por no cumplimentar el compromiso de la base 3.ª de la convocatoria:

1. Gutiérrez Plasencia, Antonio.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo 5.º del Decreto 1411 de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base 3.ª de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de octubre de 1978.—El Presidente.—14.153-E.

804

RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» por la que se hace pública la calificación obtenida por el aspirante admitido a la convocatoria para proveer una plaza de Topógrafo.

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Topógrafo, hace público que la calificación conjunta obtenida por el aspirante presentado, don Manuel Galván Mostazo, es la de 15,6 puntos sobre 20.

En su consecuencia, el Tribunal acuerda proponer a la Corporación Administrativa el nombramiento del aspirante citado para ocupar el cargo mencionado.

Bilbao, 3 de noviembre de 1978.—El Secretario general interino.—14.243-E.